



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Mar del Plata, 5 de octubre de 2022

VISTO las Resoluciones N° 646/22 y 647/22 del Decano ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, a través de las cuales se solicita el aval para la actualización de la Dirección y el Comité Académico de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. N° 34/15 y 36/15 se autoriza el dictado de la Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios, respectivamente, en la Facultad Regional La Plata.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la Dirección y el Comité Académico de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de actualización de la Dirección y el Comité Académico de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional La Plata que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1224/2022

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1224/2022

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE DIRECCIÓN Y COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN
EN INGENIERÍA GERENCIAL Y MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Director Académico

- Mg. Enzo CAMPANA (DNI 93.656.833)

Comité Académico

- Mg. Néstor FÉLIX (*designado por Resolución C.S. N° 63/15 y 64/15*)
 - Dr. José MACCARONE (DNI 14.465.088)
 - Mg. Pablo GIOVANNONE (DNI 26.106.725)
 - Esp. Fernando ZABALA (DNI 13.040.371)
-